



PERÚ


Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



**PI - Compromiso 1:**  
**Mejora del estado nutricional y  
de salud de las gestantes y niños  
hasta los 12 meses de edad para  
la prevención de anemia**



Dirección General de Presupuesto Público



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

# Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2024

## Compromisos, Indicadores y Metas

### Dirección General de Presupuesto Público



# Contenido

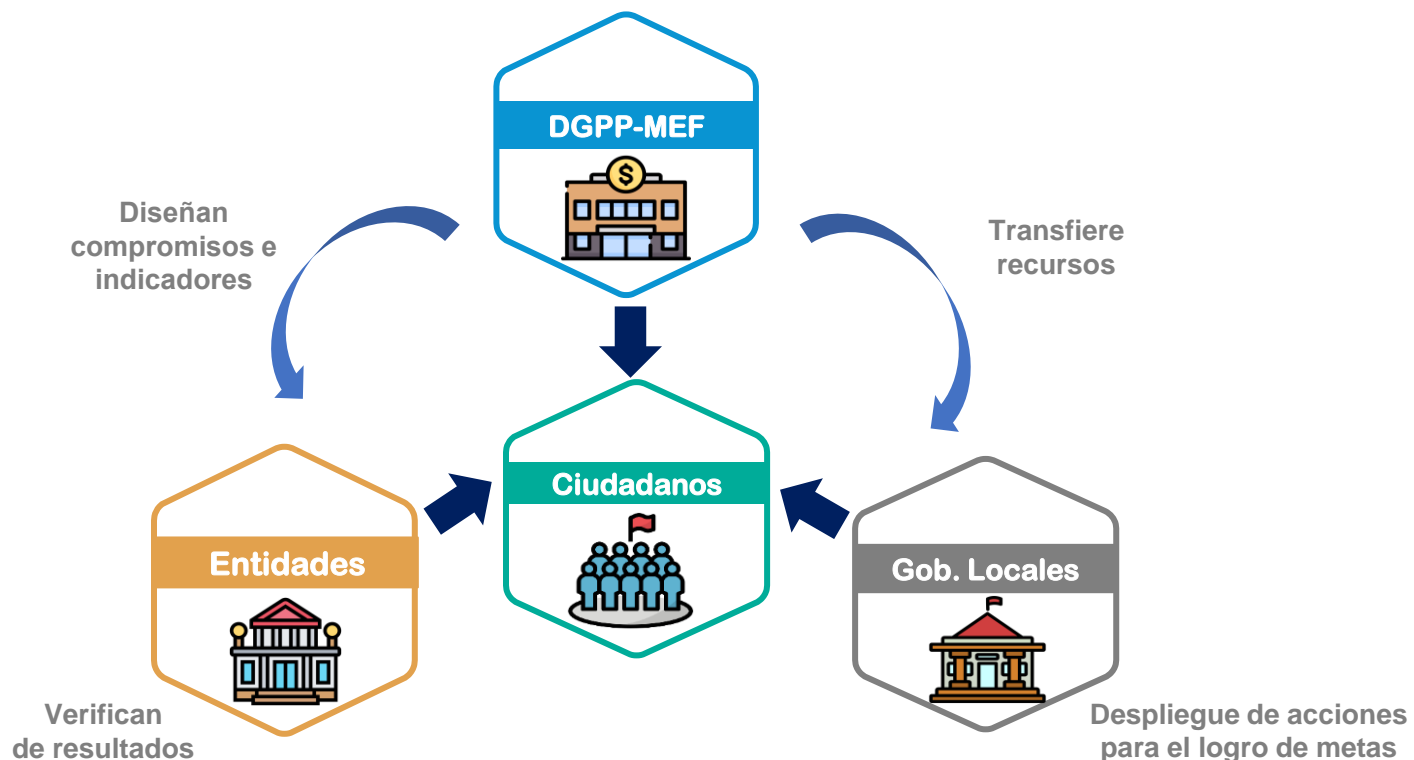
---

- A** Generalidades del Programa de Incentivos - 2024
- B Marco normativo y cambios en los procedimientos del PI - 2024
- C Compromisos, indicadores y metas del PI 2024
- D Implementación de los compromisos del PI - 2024
- E Verificación del cumplimiento de metas y asignación de recursos del PI-2024

# ¿Qué es el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)?



**Instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR)** impulsado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General del Presupuesto Público (DGPP).



El PI es un incentivo presupuestario **orientado a mejorar** el desempeño institucional para una mayor eficiencia, efectividad, economía y calidad de los **servicios públicos provistos por las municipalidades** provinciales y distritales a nivel nacional, así como para el logro de **resultados priorizados u objetivos estratégicos institucionales**.

# ¿Cómo funciona el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)?

Para lograr su propósito, el PI se desarrolla en tres (03) etapas (**Diseño, Implementación y Verificación**), en donde participan tres (03) actores (DGPP, Entidades Públicas de GN y Gobiernos locales).

## Actores involucrados en el PI

### Entidad Responsable del PI:

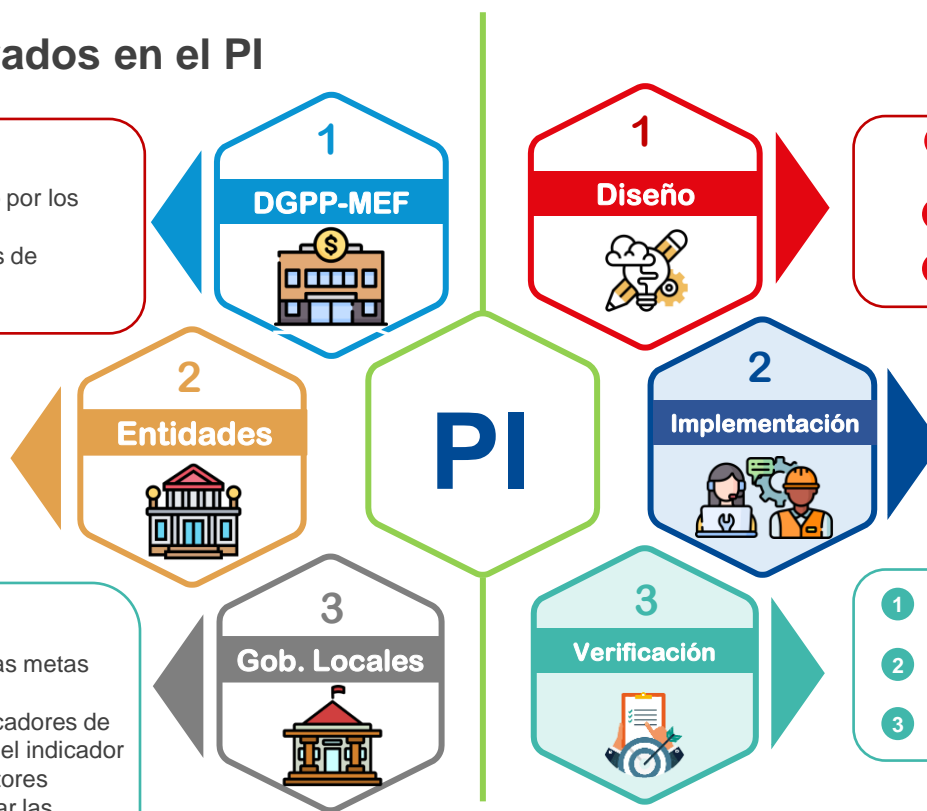
- Lidera la etapa de diseño del PI.
- Monitorea la ejecución del PAT establecido por los sectores responsables.
- Consolida, aprueba y publica los resultados de verificación de metas.
- Asigna recursos a los gobiernos locales.

### Entidades implementadoras de los compromisos:

- Proponen compromisos, indicadores y metas;
- Aseguran condiciones mínimas para que los GL cumplan con las metas aprobadas
- Brindan asistencia técnica
- Realizan el monitoreo del avance de los indicadores
- Verifican el cumplimiento de metas.

### Entidades beneficiarias:

- Realizan las acciones necesarias para cumplir las metas
- Designan al Coordinador PI con RA
- Presentan los medios de verificación de los indicadores de acuerdo a lo establecido en las fichas técnicas del indicador
- Participan en la AT técnica brindada por los sectores
- Remiten documentación necesaria para sustentar las observaciones dentro de los plazos y mecanismos previsto



## Etapas del PI

- 1 Se realiza el año anterior a la implementación e inicia con la publicación de los Lineamientos
- 2 Los sectores proponen compromisos los cuales son evaluados por la DGPP
- 3 Se aprueban compromisos, indicadores y metas

- 1 Se brinda asistencia técnica a los GL y se monitorea el avance del cumplimiento
- 2 Los GL implementan acciones para cumplir los compromisos, indicadores y metas del PI

- 1 Se realiza al finalizar la implementación
- 2 Se publican resultados preliminares y se publican resultados finales, luego de las observaciones
- 3 Se asignan los recursos del PI

# Contenido

---

- A** Generalidades del Programa de Incentivos - 2024
- B** Marco normativo y cambios en los procedimientos del PI - 2024
- C** Compromisos, indicadores y metas del PI 2024
- D** Implementación de los compromisos del PI - 2024
- E** Verificación del cumplimiento de metas y asignación de recursos del PI-2024

# Marco normativo, financiamiento del PI 2024



## Marco Normativo



- Ley N° 31953, Ley de presupuesto de sector público para el año fiscal 2024 (S/ 500MM para metas PI-2023 Tramo I y II)
- Decreto Supremo N° 318-2023-EF aprueba los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación condicionada de recursos del PI – 2024
- RD N° 0006-2024 EF/50.01, Aprueban fichas técnicas y metas para el cumplimiento de los compromisos del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal para el Tramo I del PI-2024



## Financiamiento complementario

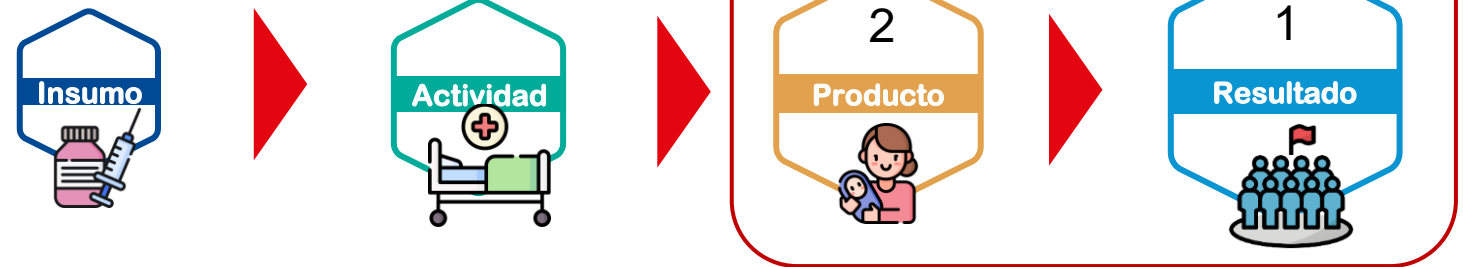
	Norma legal	Programa presupuestal vinculado	Lineamientos	Presupuesto	Municipalidades priorizadas
C1	Ley N° 31953 Artículo 57	PP 1001 - Actividad 5005983 PP 002 - Actividad 5005986	---	S/. 77 199 461,00 S/. 44 658 409,00	879
C3	Ley N° 31953 Quincuagésima cuarta disposición complementaria final	PP 0036	RM N° 007-2024-MINAM	S/. 85 170 324,00	245
C5	Ley N° 31953 Artículo 89	PP 0030	RM N° 0054-2024-IN	S/ 251 668 693,00	36
				<b>S/ 458 696 887,00</b>	

# Cambios en el PI - 2024

## Priorización de indicadores de resultado en el PI

a. **Temáticas priorizadas:** Prevención de la anemia, Recaudación Tributaria Municipal, Gestión de Residuos Sólidos, Saneamiento Rural y Seguridad Ciudadana

b. **Priorización de indicadores de producto y resultado**



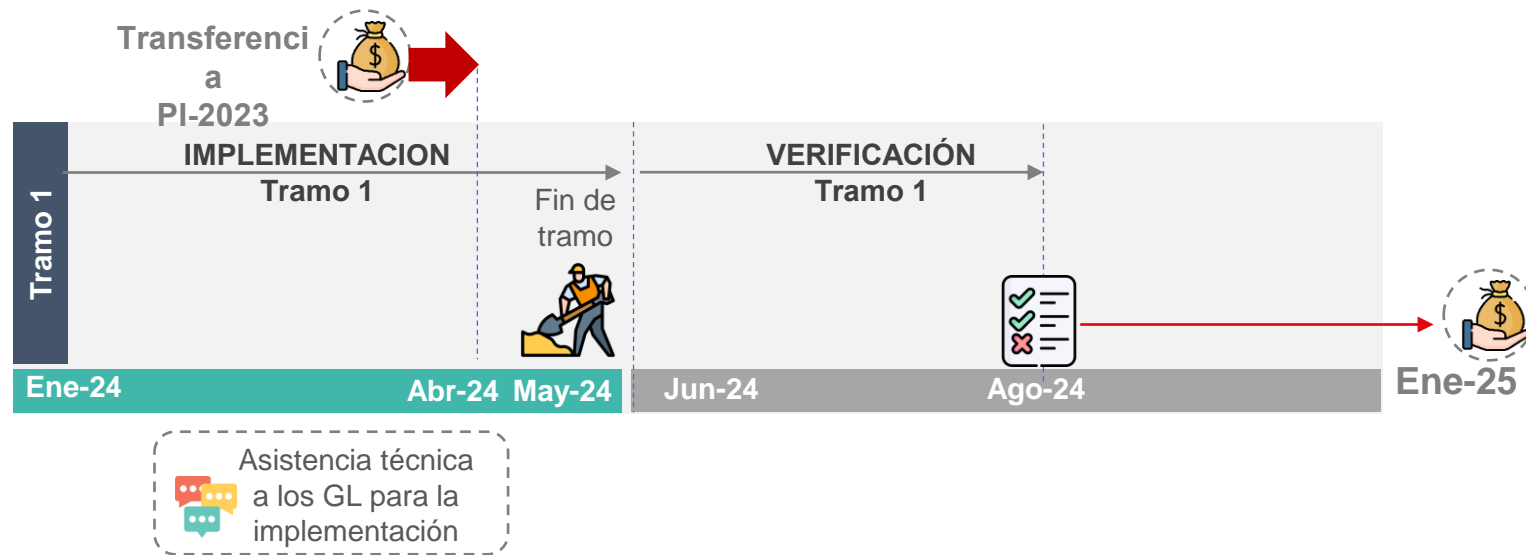
## Metodología de asignación de recursos

- El costo del compromiso por cada indicador requerido para el cumplimiento de metas
- Establecimiento de un diferencial que toma en consideración la mejora con respecto al umbral mínimo reflejado en su línea base y el acercamiento de los resultados a las metas establecidas

		Ejemplo	Metas del indicador	Tramo I Meta lograda por la municipalidad	
<b>Umbral mínimo</b>	Valor numérico inferior mínimo de un indicador, que permite establecer el nivel de cumplimiento del indicador el cual está sujeto a una recompensa.		Umbral mínimo 75%	Caso I 75% < x%	El GL no obtendrá una asignación de recursos por estar debajo del umbral mínimo de 75%
<b>Meta máxima</b>	Valor numérico superior máximo de un indicador asociado a un compromiso, que se espera que logren las municipalidades que participan del PI.		Meta máxima 90%	Caso II 75% ≤ x% < 90%	El GL obtendrá una asignación de recursos proporcional por estar dentro del intervalo del umbral mínimo y la meta máxima
				Caso III x% ≥ 90%	El GL obtendrá una asignación de recursos de acuerdo al monto máximo establecido



# Principales hitos de la implementación y verificación del PI - 2024



Resultados finales del tramo



Transferencias



Asistencia técnica del sector






Implementación de indicadores

# Contenido




---

- A** Generalidades del Programa de Incentivos - 2024
- B** Marco normativo y cambios en los procedimientos del PI - 2024
- C** **Compromisos, indicadores y metas del PI 2024**
- D** Implementación de los compromisos del PI - 2024
- E** Verificación del cumplimiento de metas y asignación de recursos del PI-2024

# Tramos, compromisos, indicadores y metas correspondientes al año 2024 (1/2)

Compromiso	Entidad implementadora	Tipo municipalidades	Tramo de aplicación	Nº de municipalidades	
 <p><b>C1</b></p>	<p>Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de anemia</p>	<p>MINSA</p>	<p><b>1.1</b> Porcentaje de niñas y niños de 6 y 12 meses de edad sin anemia y/o con incremento de hemoglobina</p>	<p>II</p>	<p>514</p>
			<p><b>1.2:</b> Porcentaje de niñas y niños hasta los 12 meses edad que reciben visitas domiciliarias oportunas y consecutivas</p>	<p>I, II</p>	<p>879</p>
			<p><b>1.3:</b> Porcentaje de gestantes que reciben visitas domiciliarias oportunas y completas por actor social a partir del II trimestre del embarazo</p>	<p>II</p>	<p>879</p>
 <p><b>C2</b></p>	<p>Mejorar los niveles de recaudación del Impuesto Predial (IP).</p>	<p>MEF - DGPIP</p>	<p><b>2.1:</b> Porcentaje de efectividad de recaudación del Impuesto Predial corriente.</p>	<p>I, II</p>	<p>367</p>
			<p><b>2.2:</b> Porcentaje de aumento de recaudación 2024 de Impuesto Predial respecto al año 2023.</p>	<p>I, II</p>	<p>764</p>
 <p><b>C3</b></p>	<p>Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales</p>	<p>MINAM</p>	<p><b>3.1</b> Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos adecuadamente en una infraestructura de disposición final o celda transitoria</p>	<p>I, II</p>	<p>110</p>
			<p><b>3.2:</b> Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos municipales valorizados.</p>	<p>I, II</p>	<p>262</p>
			<p><b>3.3:</b> Porcentaje de residuos sólidos orgánicos municipales valorizados.</p>	<p>I, II</p>	<p>756</p>
			<p><b>3.4:</b> Cantidad de puntos críticos recuperados mantenidos, puntos críticos erradicados y puntos críticos potenciales prevenidos, de acumulación de residuos sólidos municipales.</p>	<p>I, II</p>	<p>210</p>
			<p><b>3.5</b> Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos con criterios técnicos mínimos de operación en áreas degradadas por residuos sólidos Municipales</p>	<p>I, II</p>	<p>132</p>

## Tramos, compromisos, indicadores y metas correspondientes al año 2024 (2/2)

Compromiso	Entidad implementadora		Tramo de aplicación	Nº de municipalidades	
 <p>C4</p>	<p>Mejorar la prestación de servicios de saneamiento rural</p>	<p>MVCS - PNSR</p>	<p>4.1: Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua de calidad.</p>	<p>I, II</p>	<p>1635</p>
			<p>4.2: Número de sistemas de agua potable en estado bueno después del mantenimiento preventivo y correctivo.</p>	<p>I, II</p>	<p>1635</p>
			<p>4.3: Número de viviendas de centros poblados con sistemas de disposición sanitaria de excretas y/o alcantarillado sanitario que reciben limpieza</p>	<p>I, II</p>	<p>1606</p>
 <p>C5</p>	<p>Fortalecer el rol de los Gobiernos Locales (GL) en favor de la seguridad ciudadana</p>	<p>MININTER</p>	<p>5.1: Porcentaje de la población urbana de 15 años a más víctima de robo de dinero, cartera y/o celular en los últimos 12 meses en su distrito de residencia (<b>Indicador de resultado</b>)</p>	<p>II</p>	<p>36</p>
			<p>5.2: Porcentaje de espacios priorizados que reciben acciones para mejorar la seguridad ciudadana</p>	<p>I, II</p>	<p>36</p>
			<p>5.3: Porcentaje de patrullajes ejecutados que cumplen los parámetros establecidos en favor de la población.</p>	<p>I, II</p>	<p>756</p>
 <p>C6</p>	<p>Acciones de control para la disminución de Accidentes de tránsito en zonas escolares</p>	<p>MTC</p>	<p>6.1 Porcentaje de zonas escolares con acciones para cumplir los límites de velocidad</p>	<p>II</p>	<p>73</p>

# Contenido

---

- A** Generalidades del Programa de Incentivos - 2024
- B** Marco normativo y cambios en los procedimientos del PI - 2024
- C** Compromisos, indicadores y metas del PI 2024
- D** Implementación de los compromisos del PI - 2024
- E** Verificación del cumplimiento de metas y asignación de recursos del PI-2024

# Acceso a la información del PI 2024

Web

<https://www.mef.gob.pe/es/incentivos-para-gobiernos-locales-y-regionales>

The screenshot shows the website's navigation menu on the left with the following items: Incentivos para el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales; Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal; Incentivos Presupuestarios; Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI); Clasificadores Presupuestarios; Anexos y Formatos; Comunicados e Instructivos; Cuadernillo Normativo; Aplicaciones Informáticas; Estadísticas; Documentación; Capacitaciones; Material Informativo; Preguntas Frecuentes; and Glosario. The main content area includes a description of the program's objectives, a list of specific goals (improving service quality and investment execution, and improving tax collection), and contact information: [incentivos.municipales@mef.gob.pe](mailto:incentivos.municipales@mef.gob.pe).

## Normatividad PI

The screenshot shows the 'Normatividad PI' section for the year 2024. It includes a sub-section for 'Anual' with three categories: 'Norma donde se aprueban:', 'Lineamientos para la presentación de Metas', and 'Procedimientos y compromiso'. Each category has a corresponding PDF icon.

En esta sección se publica la información de los compromisos, indicadores y metas del PI 2024. Así como, la programación de los talleres que realizará la entidad implementadora, materiales informativos, directorio de contactos, entre otros

## Comunicados

The screenshot shows the 'Comunicados' section with a year selector containing the years 2024, 2023, 2022, and 2021.

Correo

[incentivos.municipales@mef.gob.pe](mailto:incentivos.municipales@mef.gob.pe)

# Contenido

---

- A** Generalidades del Programa de Incentivos - 2024
- B** Marco normativo y cambios en los procedimientos del PI - 2024
- C** Compromisos, indicadores y metas del PI 2024
- D** Implementación de los compromisos del PI - 2024
- E** Verificación del cumplimiento de metas y asignación de recursos del PI-2024

# Verificación del cumplimiento de metas

## Proceso

## Tramo I

- 1 Cada entidad implementadora (EI) evalúa los resultados del PI y remite al MEF

30 días calendario después del plazo máximo del cumplimiento del tramo
- 2 DGPP del MEF consolida y aprueba y publica los resultados de la verificación del cumplimiento de metas con RD.

35 días calendario después del plazo máximo del cumplimiento del tramo
- 3 Municipalidades presentan a la DGPP sus observaciones (De acuerdo al comunicado del MEF)

En los plazos y mecanismos que dicha Dirección General establezca mediante Comunicado publicado en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.gob.pe/mef](http://www.gob.pe/mef)).
- 4 Observaciones son evaluadas por las entidades implementadoras de los compromisos e informa a la DGPP sus resultados (De acuerdo a los plazos de la DGPP)

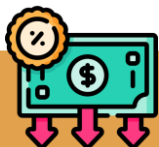
En los plazos y mecanismos que dicha Dirección General establezca mediante Comunicado publicado en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.gob.pe/mef](http://www.gob.pe/mef)).
- 5 Los resultados finales, producto de la verificación del cumplimiento y de la evaluación de las observaciones, aprueba y publica los resultados complementarios

70 días calendario después del plazo máximo del cumplimiento del tramo



## ¿Cómo deben usarse los recursos del PI?

**Art 13.** Son recursos adicionales al presupuesto institucional de la municipalidad, y tienen como sustento fáctico el cumplimiento de determinadas metas, frente a lo cual procede su otorgamiento.



1

Priorizar la ejecución de acciones vinculadas a las temáticas asociadas a las metas de años anteriores



2

Implementación de compromisos, indicadores y cumplimiento de metas del año en curso.

Para el uso de los recursos transferidos en el marco del PI, se aplican los mismos supuestos y restricciones normativas establecidas para la utilización de los recursos públicos.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

## COMPROMISO 1:

Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de anemia

2024



Programa de Incentivos a la  
Mejora de la Gestión Municipal

# TEMAS

---

- 1** COMPROMISO 1. LINEAMIENTOS APROBADOS
- 2** IMPLEMENTACIÓN DEL INDICADOR 1.2
- 3** DESPLIEGUE DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MESA DE AYUDA
- 4** ACCIONES DE MONITOREO SOBRE INDICADOR 1.1 Y 1.2
- 5** EJECUCIÓN DE RECURSOS DE LA LEY DE PRESUPUESTO 2024
- 6** ACCIONES PREPARATORIAS PARA EL TRAMO II
- 7** PREGUNTAS FRECUENTES

## RM N° 241-2024-MINSA:

## LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS POR ACTORES SOCIALES PARA PROMOVER LA SALUD MATERNA Y DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

01

ACCIÓN PREVIA  
CONFORMACIÓN  
EQUIPO DE DIRESA  
/GERESA/DIRIS

Resp. promoción de la salud  
Resp. nutrición  
Resp. Atención materna  
Resp. etapa de vida niño  
Resp. inmunizaciones.  
Resp. estadística

Capacitación al personal de salud

Capacitación al actor social

02

ORGANIZACIÓN EN LA  
IMPLEMENTACIÓN DE LAS  
VISITAS DOMICILIARIAS  
(Gobierno Local)

Gerente de desarrollo social y CVD realizan las siguientes actividades:

- Planifica, organiza y gestiona los recursos para la VD.
- Elabora el plan de trabajo
- Elabora los informes semestrales de seguimiento al plan.
- Convoca a reuniones mensuales con el personal de salud.
- Participa en las reuniones del comité distrital de salud.

03

IMPLEMENTACIÓN  
ejecución de la visita  
domiciliaria

Sectorización

Convocatoria y selección del actor social

Realiza la visita domiciliaria a gestantes y niños hasta los 12 meses

Realiza la generación de la muestra

Pago al actor social

04

SEGUIMIENTO,  
MONITOREO

El personal de salud brinda la conformidad técnica a la visita domiciliaria

Verificación de la visita domiciliaria

Seguimiento a los indicadores de gestión y de salud

**Indicador 1.2:** Porcentaje de niñas y niños hasta los 12 meses de edad que reciben visitas domiciliarias oportunas y consecutivas

## Indicador 1.2: Porcentaje de niñas y niños hasta los 12 meses de edad que reciben visitas domiciliarias oportunas y consecutivas

**Objetivo:** Mejorar las prácticas saludables para incrementar la adherencia a los suplementos de hierro en niños hasta los 12 meses de edad.

**Medición:**  
Tramo 1: hasta mayo del 2024  
Tramo 2: hasta diciembre del 2024  
Tramo 3: hasta mayo del 2025

### 5 Aspectos Claves para cumplir con el Indicador

01

**Organizar y programar las visitas a los niños de forma oportuna y consecutiva.** Organiza las visitas con tus Actores Sociales, que sean entre 7 y 10 días, todas las que le corresponde al niño. Mirar al niño en todo el tramo



02

**Georreferencia la vista y toma una foto.** Si eres municipio de clasificación A, C o D, recuerda que las visitas georreferenciadas son con fotografía



03

**Genera la muestra de verificación.** Todos los CVD generan una muestra y suben la evidencia al aplicativo



04



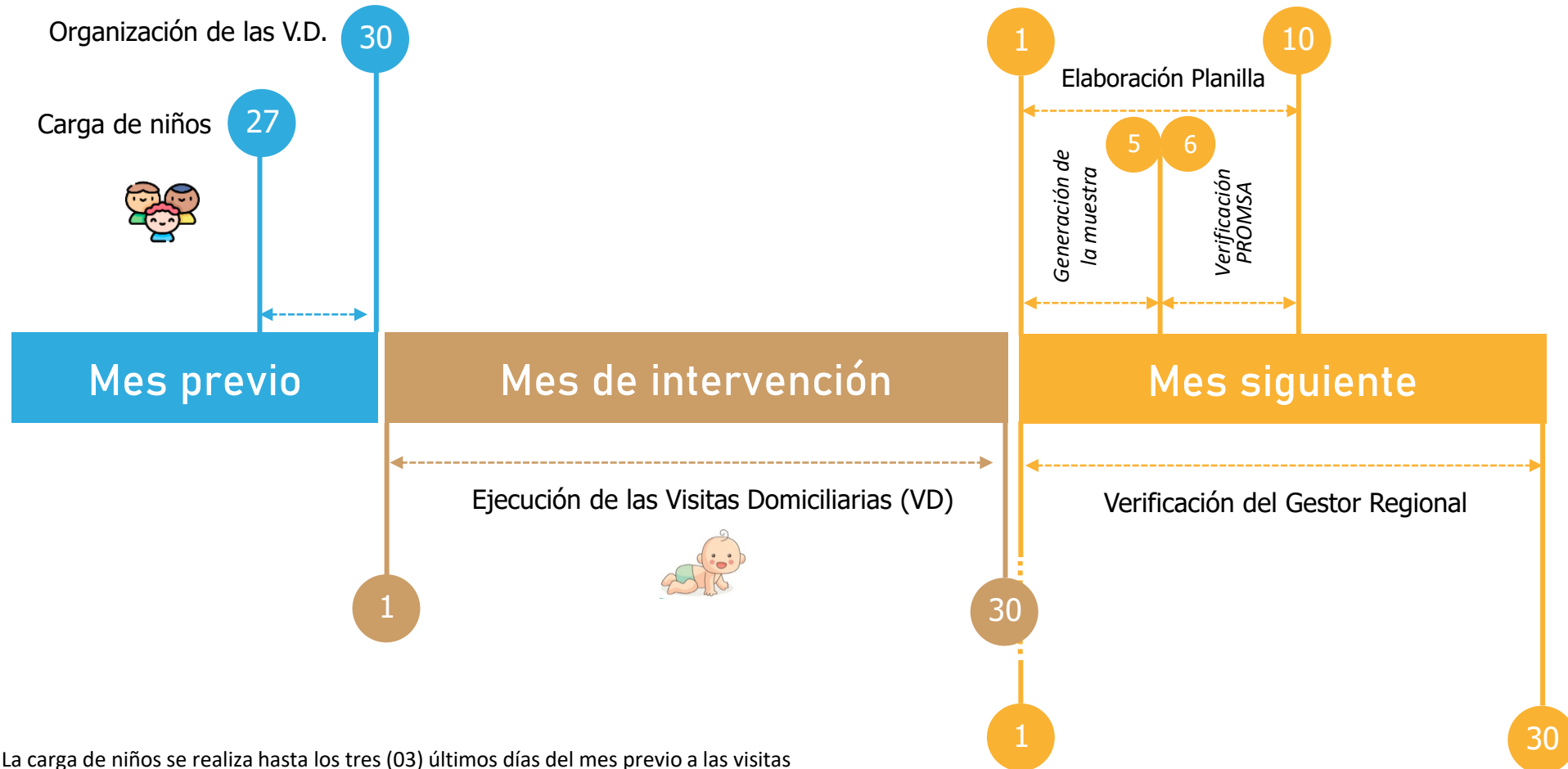
05

**Niños No Encontrados:** Deben ser registrados en el aplicativo, y tener la evidencia: padrón Nominal, SIS, u otro



**Gestiona la Actualización del niño en el Padrón Nominal.** No olvides el número telefónico de la madre, y el tipo de seguro

# Indicador 1.2: Hitos



- La carga de niños se realiza hasta los tres (03) últimos días del mes previo a las visitas
- La verificación del personal de salud es del día 6 al 10

### 3 DESPLIEGUE DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MESA DE AYUDA



### 3. Despliegue de asistencia técnica:



# Mesa de Ayuda

---

Ante cualquier inconveniente presentado con el aplicativo móvil / web de Visita Domiciliaria puede escribir al correo: [soporte\\_aplicativos@minsa.gob.pe](mailto:soporte_aplicativos@minsa.gob.pe)



Al instante de enviar su mensaje, recibirá un mensaje de respuesta indicando el número de Ticket generado, como por ejemplo:

**Ticket-2024334886**



## No olvide Incluir en el mensaje:

- Asunto
- Datos y cargo de la persona que reporta el inconveniente
- Nombre del distrito, provincia y departamento.



**4**

## ACCIONES DE MONITOREO SOBRE INDICADOR 1.1 Y 1.2

## 5 Acciones de Monitoreo sobre indicador 1.1, 1.2 y 1.3

### Objetivo:

Medir el cumplimiento de actividades requeridas para la implementación de los indicadores relacionados al compromiso 1 en la prevención de la anemia en gestantes y niños menores de 12 meses, mediante el uso de herramientas y procesamiento de información para la identificación de nudos críticos t planteamiento de estrategias de mejora.



### Acciones de monitoreo



Mediante la asistencia técnica presencial o virtual por parte del equipo nacional (Gestores regionales y equipo nacional)

Mediante generación de reportes de indicadores de cumplimiento y de gestión de forma periódica para la toma de decisiones.



- Tablero de control de ejecución presupuestal (ubicación: REUNIS)
- Tablero de control del cumplimiento de indicadores de cumplimiento (ubicación: REUNIS)
- Reporte de acción de Gestión (periódicos por parte del gestor regional y equipo nacional)

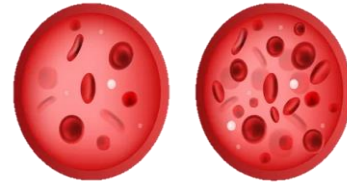


[https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/ep\\_meta04-2023.asp](https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/ep_meta04-2023.asp)

# Acciones de Monitoreo sobre indicador 1.1, 1.2 y 1.3

## Indicadores de cumplimiento

1.1 Porcentaje de niñas y niños de 6 y 12 meses de edad sin anemia y/o con incremento de hemoglobina



ANEMIA

NORMAL



Reporte sobre tamizaje oportuno de niños entre 170 a 269 días y 350 a 389 días de edad.

Reporte sobre el avance mensual de meses de edad sin anemia y/o con incremento de hemoglobina.

1.2 Porcentaje de niñas y niños hasta los 12 meses de edad que reciben visitas domiciliarias oportunas y consecutivas.

Reporte sobre el avance mensual de visitas oportunas y consecutivas

Reporte sobre el avance mensual de visitas georreferenciadas

Reporte sobre el avance de números telefónicos actualizados en aplicativo de visita domicilia y padrón nominal



1.3 Porcentaje de gestantes que reciben visitas domiciliarias oportunas y completas por actor social a partir del II trimestre del embarazo.

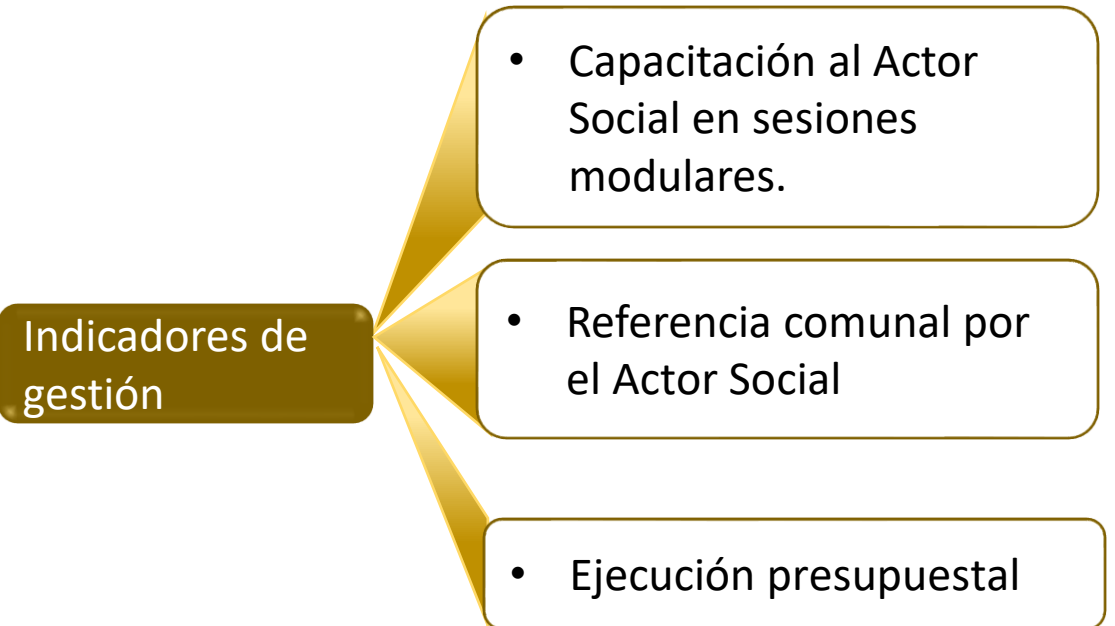
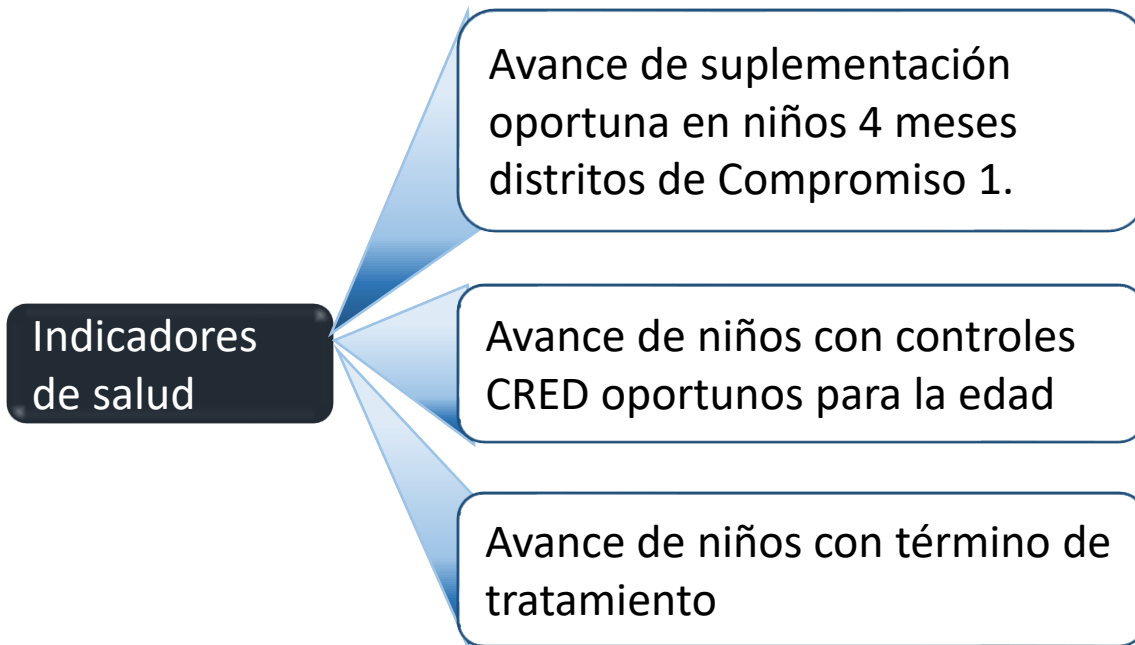
Reporte sobre el avance mensual de visitas oportunas y completas

Reporte sobre el avance de visitas georreferenciadas



## 5 Acciones de Monitoreo sobre indicador 1.1, 1.2 y 1.3

### Indicadores Complementarios



**5**

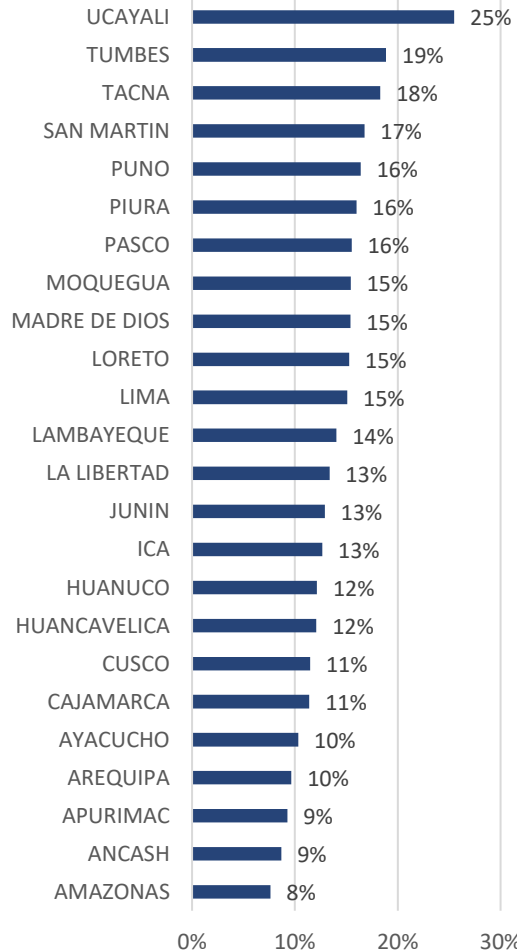
## EJECUCIÓN DE RECURSOS DE LA LEY DE PRESUPUESTO 2024

# 5 EJECUCIÓN DE RECURSOS DE LA LEY DE PRESUPUESTO 2024

## PP 1001\_PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

DEPARTAMENTO	MONTO_PIM
AMAZONAS	1,005,059.00
ANCASH	2,524,958.00
APURIMAC	916,476.00
AREQUIPA	2,546,280.00
AYACUCHO	1,467,248.00
CAJAMARCA	4,772,999.00
CUSCO	2,785,368.00
HUANCAVELICA	823,870.00
HUANUCO	2,036,106.00
ICA	2,330,525.00
JUNIN	3,643,604.00
LA LIBERTAD	4,575,597.00
LAMBAYEQUE	2,965,299.00
LIMA	22,579,172.00
LORETO	3,340,600.00
MADRE DE DIOS	521,901.00
MOQUEGUA	302,862.00
PASCO	240,151.00
PIURA	5,496,934.00
PUNO	2,551,379.00
SAN MARTIN	1,663,002.00
TACNA	727,252.00
TUMBES	503,766.00
UCAYALI	1,998,462.00

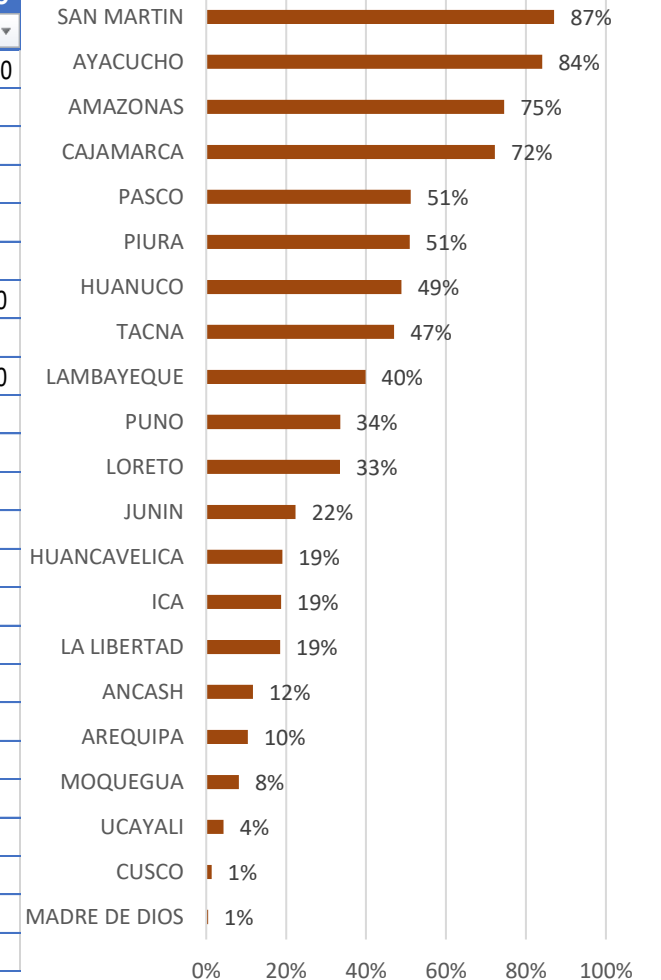
### PORCENTAJE DE EJECUCIÓN



## PP 002\_SALUD MATERNO NEONATAL

DEPARTAMENTO	PIM	MONTO CERTIFICADO
LIMA	12,004,288.00	12,004,288.00
TUMBES	269,179.00	269,179.00
APURIMAC	538,974.00	511,895.00
SAN MARTIN	909,999.00	792,405.00
AYACUCHO	903,154.00	759,284.00
AMAZONAS	906,642.00	676,215.00
CAJAMARCA	2,697,112.00	1,948,832.00
PASCO	135,195.00	69,240.00
PIURA	3,270,515.00	1,665,581.00
HUANUCO	1,089,342.00	532,438.00
TACNA	453,384.00	213,250.00
LAMBAYEQUE	1,518,470.00	605,426.00
PUNO	1,386,304.00	464,833.00
LORETO	1,995,980.00	668,261.00
JUNIN	2,134,907.00	477,385.00
HUANCAVELICA	455,271.00	86,678.00
ICA	1,336,276.00	250,258.00
LA LIBERTAD	2,810,127.00	520,219.00
ANCASH	1,375,331.00	160,662.00
AREQUIPA	1,536,655.00	160,724.00
MOQUEGUA	226,210.00	18,533.00
UCAYALI	1,176,734.00	51,633.00
CUSCO	1,632,400.00	22,883.00
MADRE DE DIOS	332,842.00	1,680.00

### PORCENTAJE DE CERTIFICADO





## 6 ACCIONES PREPARATORIAS PARA EL TRAMO II

# Acciones Preparatorias para el tramo 2

Conformar un espacio de articulación para el desarrollo de actividades coordinadas entre municipalidad y EESS



**Indicador 1.1:** Porcentaje de niñas y niños de 6 y 12 meses de edad sin anemia y/o con incremento de hemoglobina

- 01 Impulsar las sesiones demostrativas de preparación de alimentos.
- 02 Seguimiento al tamizaje de niños a los 6 y 12 meses.
- 03 Campaña de entrega de alimentos ricos en Hierro durante la asistencia al Centro de Salud
- 04 Seguimiento a los controles de CRED

**Indicador 1.2:** Porcentaje de niñas y niños hasta los 12 meses edad que reciben visitas domiciliarias oportunas y consecutivas

- 01 Homologar y actualizar el padrón nominal.
- 02 Sectorización del distrito para una asignación de niños al actor social.
- 03 Capacitar al Actor Social en los módulos relacionados a primera infancia (9 módulos).
- 04 Actualizar los números telefónicos de la madre menor del niño de 12 meses y gestante el aplicativo de visita domiciliaria
- 05 Promover la atención oportuna de niño mediante la referencia comunal

**Indicador 1.3:** Porcentaje de gestantes que reciben visitas domiciliarias oportunas y completas por actor social a partir del II trimestre del embarazo

- 01 Personal de salud sensibiliza y obtiene el consentimiento informado de la visita domiciliaria por actor social.
- 02 Gobierno local proporciona formatos de consentimiento al EESS y registra la información obtenida en aplicativo de visita domiciliaria.
- 03 Capacitar al Actor Social en los módulos relacionados a gestante (8 módulos).

Elaborar un plan de trabajo que detalle las actividades a desarrollar






PERÚ


Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



**PI - Compromiso 1:**  
**Mejora del estado nutricional y  
de salud de las gestantes y niños  
hasta los 12 meses de edad para  
la prevención de anemia**



Dirección General de Presupuesto Público